

ó sucursales del Estado, es ociosa toda delegación del poder ejecutivo en los Alcaldes. Esta delegación pugna abiertamente con las leyes sociológicas; es innecesaria, además, en la ley en proyecto.

2.º El reconocimiento de los Municipios naturales, ó sea la supresión de los artículos que establecen su unión forzosa á los fines de la delegación del poder central.

3.º Someter á diferentes bases lo referente á los concejales delegados. Ni debe intervenir la Junta central del Censo, ni deben ser los turnos, en su caso, los que resulten uniformemente de la rigidez de la ley; ni han de resultar los nombramientos proporcionales á cosa distinta de la vida real de cada población; ni, en fin, es lícito un sufragio orgánico artificial, en desacuerdo con las indicaciones de la naturaleza, necesariamente diversas.

4.º El nombramiento de los Alcaldes por el pueblo ó por el Ayuntamiento. Es monstruoso que en este punto estén los Municipios pequeños en mejores condiciones que los grandes, y que todavía deban soportar un vejamen más inicuo las dos grandes ciudades españolas. El proyecto atribuye la libertad en razón inversa de la capacidad social.

5.º Instituir una separación más amplia de lo que permite el proyecto entre el poder ejecutivo municipal y el Consistorio de concejales. Ni el Alcalde ni los tenientes deben formar parte de la Asamblea legislativa.

6.º La retribución de todos los cargos municipales; señaladamente el de Alcalde y teniente alcalde. Los cargos obligatorios y gratuitos son una iniquidad manifiesta; son también el síntoma y el oprobio de las civilizaciones raquíticas, de los pueblos decadentes; y ofrecen, además, el grave inconveniente de contrariar y aun anular la realización de los principios democráticos, ya que no permiten el acceso de los ciudadanos desprovistos de suficientes medios de fortuna.

7.º La reunión tanto de los Alcaldes y tenientes alcaldes como del Consistorio municipal, cuantas veces convenga á su propio juicio.

8.º La anulación radical de las innovaciones relativas á tutela y á alcaldes correidores. En estas innovaciones el proyecto es absolutista, regresivo, abiertamente opuesto á la disciplina sociológica. Contra los abusos, las deficiencias, las informalidades y los daños de alcaldes, tenientes y concejales, no debe existir más que la ley civil, la ley penal y los tribunales de justicia.

9.º La supresión absoluta de las multas y el riguroso cumplimiento de los códigos ordinarios en casos de malicia, abusos punibles, daños y responsabilidades jurídicas.

10. La mera obligación de llevar una contabilidad, sin entrar en detalles de uniformidad que no enlazan con las grandísimas diferencias existentes entre los Municipios.

11. Mayor libertad para establecer arbitrios y levantar recursos dentro de los principios generales vigentes en materia tributaria.

12. Otorgamiento de constitución especial á los Municipios que la pidan y tengan capacidad para utilizarla á juicio del Parlamento, ante el cual deberán deducir la solicitud, fijando reglas generales bastante amplias para favorecer y estimular las iniciativas y las energías populares.

13. Ceñir las mancomunidades á los Municipios que, además de limítrofes, sean de la misma región ó nacionalidad.

14. Determinación precisa de las únicas funciones que corresponden al Gobierno dentro del término municipal, debiendo entenderse que las demás incumben al Municipio y derogación de todas las leyes del Estado que se opongan á estos principios.

El proyecto del Gobierno conserva los gobernadores y las provincias, prescindiendo absolutamente de las personalidades regionales, debidas á la naturaleza y á la historia. En este punto triunfa, con la obcecación uniformista, el desconocimiento de la realidad, iniciado por las Cortes de Cádiz y consumado en 1833. Se prefiere á instituciones vivas, creadas por el espíritu social, elaboradas sabiamente por los siglos, unos organismos puramente administrativos, ficción legal que no responderá jamás á finalidades nacionales permanentes, agencia inútil de las funciones del Estado.

La Región es indispensable. Existe en virtud de leyes sociológicas é históricas, contra las cuales nada pueden los Gobiernos ni los hombres. Representa fuerzas importantísimas, sólo emuladas por las grandes ciudades. Es expresión tangible y genuina de nuestra constitución interna, vieja ya, vigente y viva, tan notoria en nuestros días como en los tiempos en que fué creada sobre bases indestructibles.

Desde 1833 ha pretendido el Estado descuartizar la Región, enterrar con ella una de las más geniales creaciones de las razas españolas, hacerla luego olvidar, sustituirla, en definitiva, por el organismo provincial. Y á pesar de que esa insensata pretensión ha fracasado, ya que la Región tiene hoy la personalidad y la fuerza que tuvo en 1833 y la provincia no ha logrado encarnar en el alma de los pueblos, persevera en el Estado el propósito de conservar la división funesta que le sugirió el unitarismo.

Sostenemos nosotros la personalidad regional y la plena autonomía que le corresponde en cuanto al régimen de sus peculiares intereses. Cada Región debe tener su Constitución propia; ha de establecer y organizar los poderes que á su albedrío mejor corresponden á su especial temperamento y á los fines de su vida; ha de tener ancho campo donde actuar y moverse; se ha de dar las leyes civiles y procesales que su civilización requiera.

Preconizamos igualmente la desaparición de los gobernadores, incompatibles con la autonomía regional, y la supresión de las provincias, porque nada absolutamente representan. El gobierno de la Región ha de confiarse á los funcionarios por ella misma elegidos; en este gobierno no tiene el Estado papel especial ni función propia.

Sólo así cabe sustraer á los males y agobios de la decadencia tanto la sociedad como el mismo Estado; sólo así satisfacer las legítimas demandas de los pueblos. Y serán, además de injustas, pasajeras y precarias las leyes relativas al régimen local mientras las rija el criterio uniformista, las degrade el error provincial y las someta á la violencia de la centralización el abuso ó exceso del Estado. La ley local misonista devorará horriblemente, sin lucros para el Estado, las energías regionales y la iniciativa de los grandes municipios, estas enormes fuerzas que son fundamento y estímulo de las civilizaciones.

Ciñéndonos ahora al proyecto ministerial y á su enmienda dentro de los principios unitarios que lo inspiran, proponemos estas reformas:

15. Aumentar el número de diputados provinciales. Podría reducirse algo, quizás á la mitad del número ahora fijado por la ley, pero es irrisoria la cifra del proyecto. No parece sino que en el pensamiento de los ministros el consistorio provincial haya de ser una caricatura.

La elección de los diputados por sufragio universal. Lo propuesto en este punto, ó sea el nombramiento de los diputados por los concejales en una sola candidatura, es contrario á los principios fundamentales del derecho moderno, y constituye un

agravio á las grandes ciudades. Entre los compromisarios que habrán de elegir los diputados á tenor del proyecto de ley, el Municipio importante, sobre todo la gran ciudad, tendrán un coeficiente electoral insignificante inferior á la cifra de su población y á la fuerza social que encarnan. Baste indicar que la ciudad de Barcelona tendrá, en lugar del 75 por 100 de los votos que le incumbe jurídicamente, un irrisorio de 2 por 100, todavía inicualemente regateado y escaso. Y esta preterición insólita demuestra ó que ha habido error involuntario, pero grande, en los cálculos y estudios desarrollados en la reforma, ó que ésta tiende á deprimir á las urbes importantes, olvidando la irresistible influencia que les corresponde en la elaboración de las ideas y en el progreso humano.

17. Retribuir á los diputados, á la Comisión provincial con mayor sueldo, por tener más trabajo y mayores molestias, autorizando á la Diputación para fijar las oportunas dietas.

18. Determinar la responsabilidad de los diputados en términos que permita suprimir las multas gubernativas y someter toda sanción jurídica á los Tribunales ordinarios.

19. La celebración de sesiones siempre que la Corporación lo declare conveniente.

20. Dejar que lo referente á contabilidad, custodia de fondos y fines y oficios análogos, se haga efectivo según acuerde la diputación en pleno.

21. Autorizar los pactos de mancomunidad solamente entre provincias de una misma región.

22. Determinación concreta de las únicas funciones que pertenecen al Gobierno en la provincia, debiendo entenderse las demás privativas de la diputación. Y derogación de todas las leyes del Estado en desacuerdo con estos principios.

**

Infiérese de lo expuesto que la reforma ministerial está en desacuerdo con los principios de diferenciación y autonomía, con la realidad histórica y social y con las leyes de la evolución humana. Traduce con fidelidad las aspiraciones centralizadoras y uniformistas, sin parar mientes en que las vence y anula el progreso irresistible de los pueblos. Tampoco atiende á las ansias de restauración que viven en España con mayor prestigio é ímpetu cada día. Y es notoriamente una centralización de las actividades sociales, tanto más lamentable en cuanto afecta á nacionalidades cohibidas en su desarrollo y á un Estado revestido de facultades omnipotentes pero estériles.

Esa reforma es susceptible de enmienda y mejora en los términos indicados. Los vicios de la uniformidad pueden en ella, cuando menos, atenuarse. La tendencia misonista y unitaria de que es hija, puede enervarse en beneficio de las energías locales. El Estado puede abrir la mano aun dentro del criterio de omnipotencia que quiere mantener á toda costa.

Pero la reforma nacerá muerta sino reconoce é instaure la región, si no consagra los principios autonomistas, si no aspira á una libertad política y social plena y fecunda. Seguirán con ella las quejas regionales, cada día más vigorosas. Por la infracción de las leyes sociológicas habrá de acentuarse la gravísima decadencia iniciada hace siglos y debida al unitarismo. Los problemas que hoy nos apasionan persistirán en el sentimiento de nuestras razas y en el alma de las muchedumbres. Será mayor cada día el vigente divorcio de l'élite y los poderes públicos: aquíella cada día más aplicada á sostener el movimiento social y á definir y asegurar los progresos populares, éstos siempre atentos á lo más trivial y efímero de la existencia nacional á su papel de meros representantes de un conformismo morboso. Y temprane ó tarde

triunfarán los anhelos del país sobre la reforma en proyecto, como habrían de triunfar sobre las vigentes leyes. Porque ni los errores, ni la voluntad ni los mismos excesos de los Gobiernos tienen la virtud de detener, sino el poder de acelerar las reivindicaciones populares.

Negar las regiones y eludir la libertad es desconocer la experiencia de los pueblos superiores, la selección maravillosa de la Historia y las grandes leyes que determinan el crecimiento de la vida. El movimiento incontrastable de que son hijas las civilizaciones, la orientación decisiva de los pueblos vivos hacia una libertad siempre mayor, y el proceso vital en el sentido de las actividades sociales espontáneas, han de poder mil veces más que las habilidades de los políticos, las resistencias de los intereses creados, la perfidia de las fuerzas disolventes y la obstinación y tenacidad de las instituciones atávicas.

El «*Centre Nacionalista Republicà*» de Barcelona acude al Parlamento en demanda de que plantee con serenidad y resuelva con arreglo a la Historia y a la vida el problema de la constitución interna de España, venturosamente diversa por sus pueblos y sus razas. De esa constitución se halla infaustamente apartado el proyecto autorizado por el Consejo de ministros. Pero a ella hay que referirse sabiamente, no sólo para levantar las fuerzas nacionales, hoy anémicas, sino también por vía de restitución plena y absoluta, jurídica y sociológicamente debida a las regiones creadas por la naturaleza y por la Historia.

Este problema impone la solución indicada en el presente informe, la solución por la cual trabajan la conciencia colectiva y los espíritus superiores, atentos a proseguir y a completar la obra de los siglos.

Notas internacionales

Francia

Dos monumentos

Mientras en España se observa aún en la mayor parte de la Sociedad una marcada indiferencia por la conservación y glorificación de su patrimonio espiritual; mientras se ve muchos grandes señores y obispos y Corporaciones desprenderse indiferentemente de tesoros artísticos que poseían religiosamente conservados por vigilante tradición, como ahora mismo ha sucedido con la triste y misteriosa venta de los cuadros del Greco; y, mientras ante esta apatía y rudeza de espíritu social, el Gobierno se cruza de brazos en vez de procurar por todos los medios hacer reaccionar a nuestro pueblo, comunicándole hasta con remedios heroicos — que cuando quiere sabe aplicar — un cierto sentido de consideración artística, una fuerza de entusiasmo hacia su propia idealidad estética, concretada visiblemente, en cambio, también ahora mismo, Francia nos ofrece un bello ejemplo de lo que se preocupan, Gobiernos y masa social, en fomentar el desarrollo de la riqueza artística, espiritual de la nación, francesa, riqueza que por otra parte es fuente y consecuencia a la vez de la material.

Dos monumentos a dos grandes literatos se han inaugurado muy recientemente, siendo los dos debidos en absoluto a la iniciativa particular.

Uno de ellos, costeado con un importante legado de M. Carlos Eugenio Potron, ha sido erigido en el Museo de Historia Natural de París, al plácido e ingenuamente sentimental Bernardin de Saint-Pierre, a aquel contemporáneo de Rousseau, y que junto con él contribuyó en tanto grado a la revolución romántica francesa, al iniciar en los espíritus una impetuosa corriente de devoción artística de la Naturaleza. La novela *Pablo y Virginia*, que hoy resulta casi una mera curiosidad de *dilettanti*, ha sido, sin embargo, manjar espiritual de muchas generaciones, evocadora de olvidadas regiones de poesía.

El otro monumento, costeado éste por un grupo de admiradores, ha sido inaugurado en Ronen, a la gloria del gran novelista, padre, más que Balzac, de la escuela naturalista, a Gustavo Flaubert.

A ambas inauguraciones de monumentos se ha asociado al Gobierno una armónica confusión de elementos particulares y autoridades, que han hecho en lo posible de estas frías y huecas solemnidades un

acto entusiasta de todo un pueblo, poseído de digna y elevadora idolatría, podríamos decir, por cuanto el culto hacia las piedras representativas de los grandes hombres, es una gran escuela de educación y revela una bella muestra de santo agradecimiento póstumo, por los tesoros que aquéllos nos legaron. — JOSÉ MARTÍ Y SÁBAT.

Bélgica

Después de las elecciones

Ha desaparecido la agitación propia de la lucha electoral. En los primeros momentos cada uno de los contendientes se atribuyó el mejor éxito. Mudaban las circunstancias y lo que es peor, mudaban las cifras. Sin embargo, no es posible un estado de nebulosidad y confusión y en menos de una semana han quedado las cosas reducidas a su justo valor.

Los liberales valiéndose de su poderosa organización periodística agitaron cuanto les fué posible la opinión, se anunciaron como promotores de las mejoras urbanas. Aseguraron en fin haberse ganado las simpatías del país, pero éste se ha negado a votar el cartel, para emprender lo que los jefes, hábiles, prudentes y restrictivos llamaban una acción paralela con los socialistas.

El fracaso del cartel ha sido grande. Nada prueban los éxitos de Anvers donde aún están en carne viva las llagas de la última huelga, ni en Tournai y otros centros fabriles fácilmente sugestionables por procedimientos de no muy pura política.

La natural respuesta la han dado los electores del arrabal más aristocrático de Bruselas acentuando el sentido conservador de su política y negando al partido liberal las minorías de su representación.

¡La acción paralela con los socialistas! Estas palabras «los socialistas» han tomado desde el caso Hervé, un carácter amenazante que hace comprensible la creación de los comités antisocialistas ingleses y la elección belga cuyo resultado arroja un considerable aumento de votos para liberales y conservadores, y una formidable disminución para los socialistas.

La política del Cartel ha sido sin duda funesta para el partido liberal. Donde no se formó la alianza conservó sus posiciones y su reputación, y donde se formó fué anulado por el bloc católico, aumentado por todas las fuerzas sanas ó quedó prisionero de los socialistas.

Así quedan hoy desconcertados sus órga-

nos periódicos, sin otro recurso que hacer chirigotas sobre la conducta de los ministros, ó acusar con machaconería incomprensible al partido gobernante de los defectos de la elección, hijos inmediatos de su complicada y difícil estructura.

En este sentido, tal vez hayan tenido consecuencias favorables las pasadas elecciones.

Los resultados de ciertas ciudades han convencido al gobierno de la no existencia de la representación proporcional, y es posible que encauce en buen sentido y sin derrocar por eso los fundamentos de la actual ley los esfuerzos de liberales y socialistas encaminados a conseguir la reforma electoral. — M. REVENTÓS.

El partido católico

La actividad de los católicos belgas tiene el mérito extraordinario de que no se deja adormecer por la victoria. Hace treinta años que sacudieron el mando de los contrarios y durante este tiempo han podido producirse entre ellos discusiones de opinión, principalmente en cuanto a la aplicación social de la doctrina del Evangelio; pero no hay traza, en la historia ya larga de su hegemonía, de ningún relajamiento en su celo batallador.

Esa cualidad es rara en la historia de los partidos. Yo veo en ella una prueba evidente de la altura de espíritu de los leaders del partido católico belga.

El hecho de haber continuado luchando después de la victoria con mucho mayor empuje que antes, animados por el éxito de sus esfuerzos anteriores, demuestra que los católicos belgas no consideran los triunfos electorales como el último fin de sus empeños, sino como medios de realizar objetivos más altos y más dignos de ser propuestos a la ambición de un pueblo cristiano.

En el curso de una entrevista que he tenido recientemente en Bruselas con M. Woeste, Ministro de Estado y uno de los organizadores de la supremacía católica actual, he tenido ocasión de notar cuán elevados son estos fines y cuán enérgica voluntad tienen los jefes de la derecha católica para procurar, ante todo, resultados de eternidad.

«Parece á menudo que los extranjeros, no sólo se extrañan, sino que se escandalizan, me decía ese eminente hombre de Estado, de vernos reunir esas dos palabras, de «católico» y de «partido», que parecen poco aptas para andar juntas. Es, sin embargo, muy voluntariamente y con meditación que ha sido llamada así nuestra agrupación. Se nos llamaba antes y nosotros mismos nos decíamos «conservadores».

Esa denominación no nos definía bien, ella pecaba á causa de su misma elasticidad. Reclamando sin embajes nuestro glorioso nombre de *católicos*, hemos querido significar que lo que produce en nosotros la unidad de fines y unanimidad de esfuerzos, es nuestra preocupación por asegurar, tanto en política como en todas las cosas, el triunfo de la Iglesia de que somos hijos.

Cualesquiera que puedan ser nuestras divergencias sobre tales ó cuales puntos de detalle, esa preocupación del triunfo de la Iglesia llevado a la práctica en la vida pública y nacional, sus preceptos tradicionales, nos ha encontrado siempre de acuerdo. Tal es lo que explica sin duda nuestro incesante progreso desde 1884».

Desde que los católicos tienen la dirección de los negocios, la renta belga se ha vuelto uno de los valores de Estado más firmes del mundo, y contrariamente a lo que pasa en Francia, los presupuestos anuales se liquidan en este venturoso país sin ninguna dificultad.

La estadística ha demostrado, además, que Bélgica es el país de Europa donde

hay menos criminalidad, donde la instrucción pública está más difundida y donde (entre las principales potencias del mundo) la población es más densa y está más desarrollado el comercio.

Pero no trato de establecer el balance del Gobierno católico de Bélgica: he querido solamente dar una idea de la organización por la cual el partido católico belga ha tenido tan magnífico éxito al resistir, no solamente al jacobinismo que se agita aquí como en todas partes, sino también al socialismo, que en Bélgica, á causa de su próspera industria manufacturera, se desarrolla en proporciones inquietantes, habiéndose ramificado hasta lo infinito.

Se puede formar una idea aproximada de la actividad de los católicos belgas pasando revista por todas las obras religiosas, escolares, económicas y sociales establecidas en Terbank, parroquia de 1,000 habitantes que está cerca de Lovaina. Sin contar gran número de cofradías y asociaciones piadosas, de patronatos y escuelas gratuitas para obreros y niños de ambos sexos, de sociedades catequísticas y de instituciones destinadas al fomento de la buena lectura en libros y diarios, asociaciones todas que no bajan de 100 miembros cada una, hay la liga de electores católicos y la de obreros cristianos, las ligas de seguros

contra incendios, contra accidentes del trabajo, contra la mortalidad de caballos y cerdos, las cajas de crédito agrícola, de ahorros mutuos, etc., y multitud de obras análogas llenas de actividad, de miembros y recursos.

La simple evocación de lo que en Bélgica hace el celo por el bien, bajo los aspectos más diversos, debe servir á los católicos de todas partes para no desanimarse ante las dificultades: es un ejemplo cuyo estudio es muy útil á todos los católicos. En materia de propaganda de elecciones, especialmente ofrece interesante materia para que se inspiraran en los demás pueblos. Si los católicos de otros países se hubieran constituido, como los belgas, en comités electorales municipales, afiliados los unos á los otros por distritos; si por intervención de esos mismos comités se hubieran dedicado á impedir, como en Bélgica, toda abstención de parte de los electores bien dispuestos (hay aquí dos servicios de carruajes organizados para ir á tomar el voto á domicilio á los electores enfermos ó impotentes) si, en una palabra, hubieran utilizado por la práctica todas las buenas voluntades, sobre todo las de los jóvenes en los días benditos de sus generosos entusiasmos, entonces no habrían perdido el poder. — E. B.

elecciones Cataluña. Y á partir del sábado, nadie tendrá derecho á mantener el equívoco con que la pasión y la ignorancia pretendían velar á los ojos de la opinión la voluntad de un pueblo.

Cataluña, exclamaba Cambó, con precisión de pensamiento y de frase despojada de todo ropaje retórico, votó en las elecciones de Solidaridad la constitución de un Consejo regional, con facultades autónomas para cuanto se refiera á enseñanza, obras públicas, beneficencia y desenvolvimiento del derecho civil foral, estancado, petrificado, anticuado por la ausencia de un órgano encargado de mantenerle á tono con las evoluciones sociales.

Esa es la voluntad de Cataluña, y la gran obra de patriotismo que incumbe al gobernante — añadía ante la expectación indescriptible de un auditorio poco habituado, en su mayoría, á macerar su espíritu en la angustiosa preocupación de mayores empeños que la carretera y el estanco y el alcalde y la cartería y el juzgado que consolidan el propio distrito — consiste en evitar la decepción de todo un pueblo, espoleado ya por una juventud que no se resigna al ambiente de esterilidad en que las generaciones anteriores agotaron sus energías.

Conminación, amenaza, petardo... — han dicho algunos y otros lo han escrito. — ¿Y por qué no leal y patriótico aviso? Mejor que descolar la trompa épica, será recoger el espíritu, primero, en la meditación y el estudio; pulsar la realidad, luego, quien haya menester de esta consulta, y resolver al cabo y breve, porque el mayor peligro de un problema estriba en desconocerlo ó retardarlo, abriendo á la pasión el cauce que se ciega á la esperanza.

Pero, basta. Nadie exija al cronista horóscopos caprichosos en tan graves cuestiones. Ni es él aficionado á echar las cartas, ni el asunto permite vaticinios ligeros sin otra garantía que una firma al pie de unos renglones impresos.

Precisamente en el instante en que se dispone el cronista á trazarla, la pasión recobra sus tristes fueros en el Congreso, y una interrupción de los solidarios á Sánchez Guerra promueve acaloradas réplicas y no flojo tumulto en los escaños de los liberales. — TRESA.

La Semana

Política

El Verbo Habló el apóstol y sus palabras sinceras y enérgicas, retumbaron por la Cámara de los diputados, dejando oír los rumores lejanos de un pueblo que se siente con ansias de trabajar libremente, con la libertad á que con su esfuerzo se ha hecho acreedor.

Expuso Cambó el problema catalán descarnadamente, haciendo ver los graves riesgos que se corren si no se abre una brecha á las justas aspiraciones del pueblo catalán, por la que penetre algún rayo de luz que deje vislumbrar cuando menos en lontananza la solución del grave problema.

Y con aquella visión de la realidad, que sólo es patrimonio de los grandes hombres, puso de manifiesto el maestro, que la juventud catalana, esa juventud que se perca de que en España sólo se aprende la muerte y traspasa la frontera en busca de la vida, no tiene confianza, no puede tener confianza en que consigan nada aquellos que piden á hombres que como los gobernantes españoles han tronchado las más hermosas esperanzas del pueblo.

Hermosa verdad, porque ella demuestra que paso á paso se va á la realización del grande ideal y evidencia que esa juventud á que hacemos referencia sólo fija en sí misma. Y cuando un fenómeno de esta naturaleza se opera en un pueblo, no hay duda que vive, y lo que vive, tarde ó temprano triunfa.

Por eso la impresión causada por el Parlamento del Diputado catalán fué grande y dió en el banco azul, con tanta más certeza puntería, cuanto se pudo convencer el Jefe del Gobierno que los clamores de Cataluña, tan elocuentemente expresados por el verbo de Cambó, no van sistemáticamente dirigidos contra la obra del Gobierno, sino contra la mala obra del mismo.

Y cuando el leader regionalista dió por terminada su labor, invocando su gran amor á Cataluña y pidiendo la cooperación de todos para llevar á término la reconstitución de España, salió un murmullo de aprobación de los bancos solidarios, que traspasando los umbrales del Salón de sesiones se extendió con la rapidez requerida

por la gran noticia. Y al llegar á Cataluña donde se esperaba el triunfo del joven Diputado con verdadera ansiedad, espiritualmente se juntaron las almas de todos los catalanes y borbolaron en su bello lenguaje expresivas muestras de agradecimiento para el que con tanto acierto ha sido su fiel expresión.

Nosotros que siempre tuvimos confianza en que Cambó sabría cumplir con su deber, que conocemos cuánto vale y nunca dudamos de su recto proceder, nos sentimos profundamente conmovidos al leer y releer repetidas veces el nuevo y hermoso galardón con que nuestra tierra ha sido obsequiada.

Y al leer los comentarios de la prensa madrileña al discurso del sucesor del inolvidable Dr. Robert, pasaban por nuestra mente los ultrajes que esta misma prensa nos ha dirigido y tomaba en ella la figura de Cambó gigantescas proporciones al considerar el titánico esfuerzo por él realizado, si no al convencer en absoluto, al menos en allanar el camino á la evolución, que á la postre ha de rendir á la evidencia á los más ciegos.

Rápidamente también pasaron por nuestra mente el cúmulo de dardos que al ilustre hombre se han dirigido. Y al repasar sus palabras, llenas de sano patriotismo, veíamos caer envueltas en ellas, todas las maledicencias...

La verdad triunfa. — J. PARDO WEHLER.

Desde el Congreso

El discurso de Cambó

La primera y más estimable virtud de los hombres políticos es la sinceridad. Por grave, por amarga y desconsoladora que la verdad sea, el diputado se la debe al Parlamento, se la debe, mejor dicho, al país, que es el gran público y supremo protagonista de sus deberes.

De aquí la excepcional importancia del discurso de Cambó. Se habían pronunciado elocuentes y eruditas oraciones doctrinales; pero aún estaba sin formular, concreto, categórico, preciso, el mandato que á sus representantes confirió en las últimas

Teatros

Los últimos estrenos

Quien llegando de otras tierras, hubiese asistido á los estrenos catalanes de la última semana, se hubiera llevado una lamentable, una pobre, una desgraciada idea del Teatro catalán. Y es que *L'Hort d'en Churruamecu*, del Sr. Baró, y *Els Porucs*, del Sr. Franqueza, y hasta *El Fill del Rey*, del Sr. Marinello, á pesar de la honesta distancia en que se encuentra de las dos anteriores, son obras que no debían haberse estrenado. Y es necesario decirlo claramente. Es preciso romper con una voz de iracundia el silencio amable de los indiferentes y de los que se hallan ligados. Es preciso salir al paso funesto de la caravana de los malos pastores... Y no permitir que en la más perfecta impunidad se destruya la obra de las generaciones.

Porque ahora, tal como seguimos, la suciedad y el limo que se amontonan en el fondo del lago hacen mentira la clara voz argentina y profética de la bella zagala que, tendida en la delicia de la hierba, canta la gloria de Cataluña.

Y esto no puede ser. — R. M.

Diario de la Rambla

La opinión de la juventud

Era clara y quieta la mañana... Aquella mañana, en la que el padre Sol rió después de las largas lluvias enojosas...

El Ramblista huido de deleitosamente en

la beatitud casi monacal de aquella serenidad que renacía, paseaba satisfecho.

En aquella mañana se encontró el Ramblista con su estupendo y original amigo—ramblista inédito—Manuel Reventós... Se acordó el ramblista de su *enquête* y comenzó su información.

Este Manuel Reventós, amigo mío, es desconcertado, raramente paradójal. Es un economista y un poeta. Ha amado la gloriosa delicadeza de los místicos y proclama el dominio de los humoristas. Su ideal un día parece ser un Mark Twain con sabiduría de Scholler y al día siguiente afirma la superior idealidad de Heine. Desprecia el *oficio* de la literatura, ama lo imprevisto y en sus ratos de ocio construye bellós alejandrinos.

Hablamos de estética...

Yo—dijo mi amigo—creo funesta la manía del *mediterraneanismo*. Palabra vaga que llena la boca con sus espumas. Yo, reconociendo la belleza del romanticismo italiano, quisiera que nos preocupáramos más de una suerte de romanticismo germano é inglés que no hemos saludado todavía. Hay que ensanchar de esa manera el horizonte de nuestro arte. Pero advierte que yo sobre todas las cosas amo al *barcelonismo*. Esta es la levadura de mi pan espiritual. No recuerdo nada con más delicia que los ratos en que he ido á comer un panecillo caliente en los claustros de la Catedral. Y esto es por lo menos, y bien desarrollado todo el sentido de una estética.

Además, yo proclamo, yo deseo la influencia del espíritu regional; aquel levantismo con que influyera Ganivet en la literatura española, aquel espíritu regional que le están dando todavía Azorín (algo perdido en estos últimos tiempos), García Sánchez y Valle-Inclán, entre otros. Nunca, nunca una literatura nacional, un arte nacional, serán más fuertemente nacionales que cuando hayan sentido más esos regionalismos.

El amigo, que es *sportman* y gimnasta, no sé qué menuda piedra va acompañando con los pies, hace ya rato. Lleva las manos en los bolsillos y si no habla parecería que iba á silbar...

Le pregunto por el concepto que tiene de *todo este momento nuestro*. Y dice:

Es un momento de ebullición un poco confuso en su pujanza. Y quizá toda la confusión proviene de que hay más *funciones* que ejecutar, que *órganos* para ejecutarlas. Y en el atolondramiento de esta fiebre los *órganos* se mezclan, se equivocan, se desvían. Pero todo esto va pasando; todo esto va arreglándose mucho (así Maragall ya es *sólo* poeta y creador de estética). Así confío yo que brevemente esto estará á punto de servirle como materia pura á la consideración del sociólogo y del economista que entonces la habremos aquí aclimatado.

Y si no hemos tenido un sociólogo ó un economista no nos habremos *tenido* todavía á nosotros mismos.

Esto dijo el amigo paradójal, en la clara mañana riente... — UN RAMBLISTA.

Los libros

Delirium, He aquí un libro todo alma. **per Alfons Maseras** (1) Las estrofas de *Delirium* son de una vibración tan intensa, tan intensa, que arrebatan la voluntad y conducen al mismo momento emotivo en qué el poeta ha sentido cada ensueño, cada esperanza, cada inquietud, cada dolor, cada crueldad.

No sé si confong els somnis
O si confong lo que veig.

dice el poeta, porque

Hí ha dintre de nosaltres un caotich
trepell de mons, que sols l'inquietut santa,
la qui ens fa ofrena del seu dols cinisme,
pot amb el seu deliri revelar nos.

(1) Biblioteca popular de l'Avenç. — Vol. 74.

Alfons Maseras es, entre nuestra juventud, uno de los poetas más personales y más sinceros; quizás el aspecto más característico de su personalidad compleja se revela en las páginas que acabamos de leer. Yo adivino al caminante de la vida que en busca del ideal ha seguido rutas inconocibles, se ha embebido de visiones lejanas, ha entrado en los laberintos del ensueño, ha encontrado al azar imágenes que han hecho detener sus pasos... Pero esas imágenes, más bellas que nobles, reinas en pequeños oasis, no han mitigado la sed del caminante. Y el caminante, tras breve reposo, con nuevas inquietudes, ha seguido su camino. Mas llega un día en que de súbito se borran ante sus ojos las cintas de todos los senderos y se encuentra forzosamente detenido delante del mar ó del desierto... Preciso es detenerse, interrogar á la esfinge, buscar su alma... ¡Su alma está dispersa! Es entonces cuando llora y es poco después cuando las lágrimas se convierten en perlas de ironía.

Voy á terminar, porque extenderme en consideraciones, — en más consideraciones. — sería ponerme en el lugar de un querido compañero, de López Picó, quien está preparando unas cuartillas para « Los jardines del Renacimiento catalán »; él con su prosa impecable y su finísimo espíritu crítico hablará *de todo el poeta*. Mi lugar era sólo dar cuenta de la aparición de *Delirium* y tejer las merecidas loanzas. Nuestra poesía lírica está de enhorabuena. — P. PRAT GABALLÍ.

Música

Julio Garreta y sus «Impresiones sinfónicas». — Despedida del maestro Lassalle.

En el último concierto de la Orquesta Filarmónica Barcelonesa, dado en honor de su director el maestro Lassalle, quiso éste darnos á conocer una obra nueva de autor catalán: fué este el joven maestro Garreta, un músico, casi podríamos decir aficionado, un relojero de San Feliu de Guixols, que comparte las horas del día entre los trabajos de su profesión y sus aficiones y estudios musicales; es el autor de tantas bellísimas sardanas que han causado la admiración de los inteligentes al igual que la indignación de ciertos danzarines callejeros impertérritos quienes creen ver conculcados en las obras de aquel autor los cánones de su baile favorito.

Ahora Garreta se nos ha descolgado con una obra para instrumentos de cuerda, titulada *Impresiones sinfónicas*, y que el maestro Lassalle se ha apresurado darnos á conocer siguiendo sus brillantes campañas donde no se desdena de conceder un lugar á compositores de la tierra. La obra de Garreta más que el que lleva, merecería el nombre de « Divagaciones sinfónicas ». Tal es la falta de plan general que se nota en ella. Casi no se comprende una obra puramente sinfónica sin forma; Garreta no obstante se ha atrevido á darnosla. En cambio hay en la obra del joven autor verdadera melodía, pero los temas no aparecen sujetos á los cánones de la obra clásica, ni á algunos otros, por lo menos que hayamos sabido nosotros descubrir. De cuando en cuando se ve brillar un tema melódico, elegante, acertado, propio del ambiente general, para desaparecer luego sin saber por qué apareció y por qué causa nos abandona; otras veces como sucede en el *final* una bella melodía de carácter popular empieza á arrastrarse de uno á otro instrumento acabando por fatigar con el abuso del procedimiento. Una excepción hay que hacer, y es esta á favor del *andante*, inspirado, sobrio de efectismos y magistralmente desarrollado; si toda la obra estuviera á igual altura, mereciera aquella los más grandes encomios. El *moderato* en forma de *scherzo*, aunque muy vulgar en cuanto á la melodía, presenta ciertos

periodos muy interesantes por su desarrollo.

En conjunto creemos al maestro Garreta con pasta suficiente de artista para darnos obras notables; sus *impressions* cuyo éxito no es debido á *patriotismo* como otras veces sucede, sino á su valor intrínseco, lo demuestran claramente.

* *

Después de una segunda audición de la hermosísima *Serenade* de Reyer, el maestro Lassalle puso fin al concierto en su honor con una obra tan grande como la *Faust Symphonie* de Liszt. De todos cuantos músicos han escrito algo sobre el poema de Goethe, — citaremos sólo los más conocidos Schubert, Schumann, Wagner, Gounod, Boito, Berlioz, — pocos como Liszt han acertado á encontrar en él lo verdaderamente musicable.

La *Faust-Symphonie*, estrenada en Weimar en 1857, no se propone construir un drama con las escenas de la obra gœthiana, sino pintar con los trazos vigorosos que ofrece la gama musical el carácter psicológico de los tres personajes principales, verdaderos símbolos de humanidad. Se comprende que en aquellos tiempos antiwagnerianos tenía que pasar la obra por altamente revolucionaria; por esto su verdadero mérito se nos ha descubierto á nosotros con verdadero retraso (1), y cuando ya existe el peligro de que hallemos *demodé* la orquestación de aquel que pudo llamar yerno al más grande genio musical de nuestros tiempos. A la comprensión del papel que dicha obra tenía que representar en la evolución musical se debe sin duda la dedicatoria que le puso el autor para Héctor Berlioz, como éste le dedicara su *Sinfonía Fantástica*, estrenada once años antes.

Hay que agradecer al maestro Lassalle nos diera á saborear nuevamente una obra de tanta importancia, y que es el verdadero punto de partida de tantas manifestaciones de progreso musical como hoy admiramos. La obra de Liszt no obstante no ha sido bien comprendida aún entre los pueblos latinos; la prevención se desvanecerá, sin duda, con audiciones sucesivas de esta que en Alemania es considerada como un gran monumento musical.

* *

Grande ha sido la ovación que Barcelona ha tributado al maestro Lassalle en su despedida: tan grande como justa.

Lassalle promete visitarnos nuevamente en el mes de mayo y se propone para entonces obsequiarnos con bellas sorpresas. Dios le pague el bien que hace á tantas almas sedientas de alimento para el espíritu. — E. VALLÉS.

Gacetilla

La notable escritora D.^a Carmen Karr, que dirige con singular acierto y buen gusto la revista ilustrada *Feminal*, nos suplica la reproducción del sentido llamamiento á las mujeres catalanas para que acudan al socorro de los damnificados por las últimas inundaciones. Accedemos gustosísimos.

Dice así la inspirada prosa de la señora Karr:

« ¡Oh! queridísimas hermanas, escuchadme:

Nuestra hermosa Cataluña se ve hoy azotada por terrible desgracia. Comarcas anegadas, cosechas perdidas, pueblos arruinados, hijos sin madre, madres sin hijos, familias sin hogar. Y si en lo que fué nuestras fértiles comarcas reinan hoy la miseria y la muerte, vosotras, oh damas, que vivís rodeadas de bienestar, de paz y

(1) El *Faust* de Liszt fué estrenado en Barcelona á principios de 1902, dirigiendo la orquesta el maestro catalán Antonio Ribera.

de esperanza, habéis de pensar en los pobres inundados; ¿no lo creéis así?

Alzad los corazones, y ayudad á vuestras hermanas que sufren. La caridad es la virtud más grata á los ojos del Creador, y la que guió todos los pasos del divino Jesús sobre la tierra; es la que hace resplandecer con más belleza los ojos y la frente de la mujer.

Dad, pues, ¡oh señoras! todo cuanto podáis para los inundados que padecen hambre, frío y tristeza.

La revista *Feminal*, inicia una obra que espera encontrará eco en vuestras almas caritativas.

Os pide donativos para hacer una tómbola ó una venta de caridad, y desearía que los objetos que la constituyeran (sean obras de arte ó de utilidad) fuesen fruto de vuestras manos ó de vuestra inteligencia.

¿Cuál de vosotras, las mujeres, no emplea un poco de tiempo ó de dinero al día en frivolidades? Pues este tiempo y este dinero que sean semilla fecunda para enjugar lágrimas y aliviar miserias.

Feminal atenderá cualquier otra iniciativa que le sea ofrecida, y ruega desde ahora á las personas que quieran contribuir á esta gran obra de caridad y de humanismo, que tengan á bien indicar sus nombres y direcciones, con la cualidad del donativo que piensen destinar á los fines indicados, á la dirección de *Feminal*, Mallorca, 287, Barcelona.

* La «Societat d'Estudis Econòmics», que preside nuestro brillante colaborador, D. Aurelio Ras, ha publicado en elegante

folleto el discurso leído en la sesión inaugural de dicha sociedad, por su autor don Guillermino Graell, su Presidente honorario.

* La casa editora Carbonell y Esteva ha hecho imprimir un volumen conteniendo *La Psiquis en los fenómenos de la vida*, de G. Sergi. La traducción del italiano ha sido hecha con notable acierto por el capitán de ingenieros D. Miguel Domenge Mir. Esta versión castellana aparece ilustrada con 80 grabados.

El Secretario del «Fomento del Trabajo Nacional» D. Francisco Moragas, ha tenido la amabilidad de obsequiarnos con algunos ejemplares del *Informe* que dicha importante entidad económica ha redactado sobre el Proyecto de ley de Administración local. Lo agradecemos.

* Se ha publicado un volumen que contiene el *Glosario* escrito por Eugenio d'Ors durante el año 1906.

El libro que se compone de más de 500 páginas, es verdaderamente selecto. La portada, de una bella austeridad, recordando en conjunto las ediciones del Renacimiento y ofreciendo el primer boj artístico que, de mucho tiempo, se ha reproducido en Cataluña, predispone ya en favor del libro. Un prólogo del notable literato D. Raimundo Casellas, analiza extensamente las ideas del Glosador; una originalísima caricatura de *Apa* (Elias) fija la efigie del autor.

Felicitemos con entusiasmo á nuestro distinguido colaborador.

La prensa catalana

L'Apat

Maura no demuestra estar muy apegado á la forma de su proyecto, y parece que está dispuesto á admitir muchas reformas de los diputados solidarios.

Lo que sí parece una consigna de los políticos es ver si pueden ahogar el regionalismo con el municipalismo. Todos ellos pregonan la autonomía de los Municipios como cosa más urgente y justa que el problema regional. No hay que fiarse de estas tendencias. Al proclamar «los derechos del hombre» se echaron por tierra las regiones, los gremios, los Municipios, y los hombres quedaron despojados de toda fuerza en manos del Estado absorbente. Lo que pasó al hombre puede pasar al Municipio. Los Municipios dispersos, sin sumar su fuerza dentro la entidad Región, no son más que infelices pajarillos en manos del gavilán Estado. Sus mismos derechos serán una pura sombra. No vale engañarse.

Los derechos del hombre necesitan el apoyo de la asociación, las asociaciones y los hombres necesitan encontrarse en Municipios libres, y la libertad de los Municipios será una burla sin su agrupación en comarcas y las comarcas nada podrán si no vienen agrupadas en regiones. Sólo la región puede tener fuerza para moderar las ambiciones del Estado.

La Veu de Catalunya

Cataluña, por la inspirada boca de Cambó, ha renovado en forma definitiva su ideal ante toda España y ha definido soberanamente el trágico conflicto de la hora actual, alzando una punta del velo que cubre el futuro, tal como lo presentimos y que forzosamente tendrá que ser hijo de horas generosas ó terriblemente avaras.

Cataluña ha triunfado esplendorosamente por haber hecho oír en toda su intensidad arrebatadora la fiebre de su varonil desarrollo, la ambición fecundante de su espíritu ampliamente moderno, la suprema aspiración del renovamiento propio y de la reconstitución ajena, para obtener una existencia poderosa y brillante.

¿Y qué queréis? Nosotros estamos muy satisfechos de la victoria, de una victoria más de la amada Cataluña, y lo estamos, además, porque la ha facilitado nuestro cordial amigo, el joven patricio Francisco Cambó, otro hombre, dentro de la ya larga serie, de la «Lliga Regionalista», poseedora del total programa autonómico de Cataluña, igual para todos, y de los procedimientos que hasta ahora han sido los conductores del triunfo que crea y edifica.

Hace dos días que Cambó pronunció el admirable discurso, y ha bastado este tiempo para convencernos, como en otras ocasiones de alta tensión patriótica, de que Cataluña se ha conmovido hondamente, satisfecha de ser fielmente reflejada y segura de ir por un camino de paz y prosperidad.

Somos, antes que todo, de Cataluña; no nos inspira otro interés que el de la patria, y por ella lo sacrificaremos todo, si los sacrificios, los más grandes, han de trocarse en victorias.

El Poble Catalá

Ha experimentado nueva *reprisse* parlamentaria *La marcha de Cádiz*, y las odas de López García, puestas en prosa, han sido cantadas por Burell y López Ballesteros. El patriotismo de la plaza de la Cebada ha obtenido sanción parlamentaria, y Burell ha vestido la chaqueta de las chisperas y López Ballesteros la levita de los milicianos. Excelente carnaval para un tratadista

de costumbres decadentes, si estas cosas, que constituyen en el Congreso divertidos pasatiempos para lucimiento de candidatos á ministros, no acabasen en tragedias, las irreparables tragedias en las que nadie pensaba.

Los diputados catalanes fueron de buena fe al Congreso para combatir el proyecto de Administración, funesto á la vida libre de las municipalidades catalanas. Lucharon por Cataluña y consecuentemente por España. Pidieron libertad para las diversas regiones y la intensa variedad municipal reinante dentro del Estado.

Y cuando de los políticos madrileños se esperaba una respuesta á vuestras demandas ó al menos una actitud noble y cortés, sacan el espantajo del separatismo y las pequeñas cosas de la política, para empañar el éxito intelectual y parlamentario de la representación catalanista. Nadie había puesto á pleito á Cataluña y España, hablando de antagonismos espirituales y etnológicos; nadie, ahora, hablaba de nuestros viejos agravios ni de nuestro derecho á constituirnos en entidad perfectamente diferenciada del resto del Estado español, si bien permaneciendo dentro de él, y el señor Burell, por la pequeña vanidad de hacer sonar su nombre, ha enturbiado un debate meramente administrativo, sostenido hasta el último momento por el Congreso con serenidad política.

Diario de Barcelona

Del Congreso hemos de decir algo, pero será lo menos posible, porque no queremos agrandar las intemperancias del Sr. Burell, que ni conoce á Cataluña, ni sabe juzgarla, ni siquiera inspirarse en lo que en estos momentos graves, en los que se discute una cuestión transcendental, que para nosotros así puede contribuir á la pacificación de los espíritus como á encenar ánimos, no sólo exigen, sino imponen los intereses públicos.

¿Qué fin persigue el Sr. Burell en afirmar lo que el Sr. Cambó niega? ¿Qué se propone al evocar recuerdos que pueden resultar molestos y al citar frases, exactas ó no, que han de resultar agravios? ¿Qué logra presentando á los solidarios en una actitud que rechazan? El Sr. Burell pertenece al partido liberal, que no ha podido estar más desacertado en todo lo que se refiere á la Solidaridad. Esta no es ocasión de encender pasiones, sino de atenuarlas y acabar con ellas, porque España lo quiere, lo exige, lo necesita.

Las palabras del Sr. Burell son buenas para olvidadas, pero en cambio merecen ser recordadas las del Sr. Sánchez Guerra cuando dijo que lo que el Sr. Cambó llama problema catalán es el problema nacional.

Es verdad: se trata de un verdadero problema nacional; para resolverlo sobran las intemperancias, vengan de donde vinieren.

Las Noticias

Proseguía el debate sobre el proyecto de Administración local en un turno de relativa serenidad que hacía concebir esperanzas, ya que no de una verdadera transformación en nuestras costumbres parlamentarias, por lo menos, de una sensible modificación. Suñol había dado una nota de raciocinio severo y concienzudo; Cambó, más transigente en el fondo, supo mantenerse en una región doctrinal no reñida con la realidad de los hechos, y aún los mismos individuos de la comisión dictaminadora, si no demostraron igual conocimiento y convicción al defender el proyecto objeto del debate, se mantuvieron en cuanto á serenidad á la altura de las circunstancias. Los mismos hombres más significados de la política española, Moret, Vega de Armijo, Melquiádes Álvarez, Ca-

nalejas, parecían dispuestos á seguir á los diputados catalanes por este camino de una discusión elevada y fructífera; y, en fin, la masa neutra, el Congreso en su conjunto si no demostró gran interés por los debates, seguía su curso con notable seriedad. Y esperábamos todos que hablara Maura. Maura dirá hoy lo que piensa el Gobierno, qué juicio le merecen las observaciones fundamentales, la crítica severa que unos y otros han hecho de su obra; y Maura hablará en el mismo tono elevado, doctrinal y realista en que lo han hecho sus preopinantes. Oída una parte, disponiase el país á oír la otra, y una vez oídas las dos nos preparáramos á juzgar.

Maura no ha hablado. Ha hablado Burell y le han jaleado López Ballesteros, Villaviciosa, el jocoso, y otros diputados tan ligeros como impresionables. Una vez más estaba reservado á los que á sí mismos se llaman liberales el menguado honor de sacar la cuestión de quicio y de convertir en discusión bizantina, en pelea de gallos lo que debía ser examen sosegado de un problema trascendental.

¿Y todo por qué? Por el alcance de una palabra, por la interpretación de un concepto puramente incidental que espíritus excesivamente quisquillosos y susceptibles quieren aprovechar para desencadenar las pasiones de unos y otros. ¿No han dicho y repetido hasta la saciedad Cambó y Suñol y todos los diputados solidarios, que son y quieren ser españoles y que en fin de

cuenta para el bien y progreso de toda España trabajan? ¿A qué, pues, ese prurito de ver en la más insignificante palabra un alarde de separatismo que formal y expresamente todos han negado?

Hora es, pues, ya de que esto acabe y bien estaría que los jefes de los llamados partidos políticos españoles desplegaran todas sus energías en reprimir los exabruptos é intemperancias de sus exaltados subordinados. No debieran ellos olvidar que el país no asiste á las sesiones del Congreso, y, en cambio, buena parte de él, el más ilustrado, lee cuanto allí se dice; y este país, que es quien á la postre ha de juzgar á todos, hace muy poco caso de las borascas parlamentarias y en cambio da gran importancia á las discusiones serenas. Y como esta, al discutir, sólo la han dado hasta ahora los diputados catalanes, se corre el grave riesgo de que las gentes imparciales lleguen á la lamentable convicción de que si con exabruptos y desplantes se contesta á sus razones, es porque faltan á los demás argumentos más convincentes.

En cuanto á los diputados catalanes bien harían por su parte en conservar más sangre fría en tales casos. Un silencio absoluto y despreciativo que pudieran subrayar retirándose del salón mientras hablan esos diputados provocativos, tal vez les restaría algo de su éxito parlamentario, pero les ganaría todas las simpatías del país independiente.

taluña era la patria de la Orden de la Merced y la Orden de la Merced era la patria del espíritu de Tirso. Las prerrogativas del Convento de Barcelona—Casa-Madre de la Orden—estaban pegadas á los fueros, como quien dice al corazón de Cataluña, y de aquellas prerrogativas, encarnadas en el «Prior de Barcelona», fué Tirso denodado sustentador, en las reñidas elecciones al Generalato de 1618. Con todos esos lazos de consanguinidad espiritual atábase la voluntad de Tirso á Cataluña; pero desde que le nombraron cronista de su Orden los lazos se apretaron; Cataluña, personificada en su leyenda áurea y en sus gestas heroicas, entróse más hondo en el alma del fraile inmortal, que no sólo consagró años de su vida á revivir la historia catalano-aragonesa, que era la de su Orden, sino que su propio testimonio parece asegurarnos que acudió á beber en la fuente, en el archivo de la Casa-Madre de la Merced, nacida y anidada bajo las alas de la gloria del Conquistador en su palacio de Barcelona.

En efecto, Téllez, que desde la *Introducción* de su *Historia* declara que: «cuanto ésta contiene se ha sacado de auténticas escrituras conservadas en nuestros monasterios de Barcelona, del Puche de Valencia, etc. (1), no se limita á esta declaración, sino que, refiriéndose al texto de las Constituciones de su Orden, compiladas por Fr. Pedro Amer en 1272, terminantemente afirma: —«Yo las he leído y están escritas en pergamino y es su lenguaje lemosino ó catalán» (2). Y aun «asegunda» — como él diría — con esta aún más explícita declaración, que por vez primera recojo con reverencia como una flor de ingenua piedad caída de su pluma de cronista monástico: —«Yo las he leído y están en lengua catalana, puesto que su letra difícil y gastada... son santísimas y traen consigo el suave olor de aquel jardín primero que tantas flores consagró á la Iglesia» (3). — Percíbese en estas palabras de Tirso el vibrar de una emoción directa y «vívida»; es decir: que Tirso leyó el manuscrito venerable, y puesto que lo leyó, claro parece que estuvo en Barcelona, de donde nunca habrá salido y donde aún se guarda con devoción el viejo códice como un monumento de la historia y de la lengua catalana (4). Pero no fué éste de las «Constituciones» el sólo códice mercenario que Téllez consultó directamente para su *Historia* en la parte primera de ella, al folio 213 vuelto, cita otro conservado también en el Archivo de Barcelona y también de letra «difícil y gastada», que Tirso trató sin duda de descifrar con esfuerzo. Y en la parte segunda de su *Historia*, folios 410-412, transcribe cierto interesante manuscrito, hallado, dice, «en los Archivos de nuestra Casa Real de Barcelona»; y después de reproducir escrupulosamente su final, explica: «... y helo escrito del modo mesmo que el original para que conste» de su antigüedad... etc. Reprodújolo, pues, del original. Y como no parece lógico creer que á Tirso le trajesen á su celda de Madrid el Archivo de Barcelona con todos sus seculares manuscritos, tengo por más verosímil suponer que Tirso acudiese á consultar aquel Archivo.

Contribuyen á robustecer la hipótesis de la estancia de Téllez en Cataluña las muchas referencias al Principado que andan esparcidas por sus obras de 1630 á 1639 y las varias relaciones que, como apuntaré

(1) Téllez, *Historia de la Merced. Introducción*.—Primera parte, fol. 3.

(2) Idem, *Idem*.—Primera parte, fol. 3.

(3) *Historia de la Merced*.—Parte primera, folios 429 y 129 vuelto.

(4) Estas Constituciones, compiladas por Fr. Pedro Amer (1272), ocupan 10 folios (44-53) en la Colección *Códices de la Merced*, n.º 23, Archivo de la Corona de Aragón, y acaban de ser publicadas con esmero por la «Sociedad de Bibliófilos de Barcelona», en febrero del presente año, según me informa mi docto amigo el mercenario Fr. Faustino Gatzia.

Opiniones ajenas

Tirso de Molina y Cataluña

A mis amigos de Barcelona

I

Deuda de gratitud. Tirso historiador de la industria barcelonesa. Consulta el gran mercenario los archivos de Barcelona, y muéstrase conocedor de la historia, de la lengua y del alma catalana.

Quando recientemente, por iniciativa de *Feminal*, me honró el «Ateneo Barcelonés» con una velada inolvidable, elegí para tema de mi breve discurso las relaciones de Tirso con Cataluña; dije que Fr. Gabriel Téllez se preciaba de llevar á los pechos el invicto escudo de las barras de púrpura; que colocó en el Principado la acción de varias de sus obras; que una de las más bellas figuras femeninas de su teatro es la catalana condesa «Estela», de *El amor y el amistad*, que Téllez escribió largamente sobre el rey Don Jaime y la fundación de la Merced y sobre los santos de la Orden San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort, tan enlazados con la historia catalana; Santa María del Socós, de la noble casa de Cervellón, y San Pedro Armengol, de quien trazó una vida devota en su *Crónica mercenaria* y una viviente novela histórica (*El Bandolero*), en su *Deleitar aprovechando*; complácime en leer cierta interesante página de esta novela, y acabé prometiendo estudiar ahincadamente las relaciones de Tirso con Cataluña, con la esperanza de hallar algún testimonio de la estancia del poeta en Barcelona, para que ésta pudiera gloriarse de haberle albergado.

El temor de incurrir en inexactitudes citando de memoria, hízome entonces demasiado lacónica, y para llenar aquellas deficiencias escribo este artículo. Permítaseme comenzar reproduciendo la interesante y casi no leída página que Tirso dedicó á las ferias del vidrio en Barcelona, página que hasta en su involuntaria tendencia semi-

barroca, guarda tan honda la impronta de la personalidad de Téllez y de aquel «momento estilístico» en que el poeta íbase hundiendo en él al peso de los años y bajo la balumba de su labor histórica y anegándose en las pompas culteranas que le envolvieron en su ocaso. Habla Tirso: «Dos ferias hacen franca á Barcelona cada invierno, en la materia más lucida, más delicada y quebradiza, si bien más útil, que halló el uso de los hombres. Vidrio es la una, que en el primero día de enero, no contentándose con los hielos que la distancia del sol la viste, obliga al artificio que adorne su mayor plaza y sus vecinas calles de tiendas cristalinas que en desahogados aparadores, vajillas, aguamaniles, vasos, escritorios, sortijas y brinquiños de vidrio transparente hermosean los portales de las casas con algún género de menosprecio de la argentería (así llama esta ciudad las oficinas de los príncipes metales). Esmérase esta nación entre las demás de España en lo aliñoso y sutil de sus tareas (que para ser tan belicosa, reparando tan poco la milicia en las delicadezas de las artes, parece maravilla) y las que en los aseos émulos del cristal emplea Barcelona compiten con Venecia. Pues dado que sus vidrios tengan por extranjeros mayor estima, si en la sutileza de la labor deja (de) igualarse, en las diferencias curiosas y confusión apacible de sus hechuras no lo permite. Testigo es la experiencia con que por toda nuestra patria guarnece manos, gargantas y cuellos, vestidos, oratorios y camarines de las dádivas que Barcelona feria á sus damas, para que á imitación de cuanto añade la industria invenciónera al valor de los metales, no los echen menos, pues á no cederle la frágil duración de su materia, lo diáfano y hermoso de sus vidrios hubiesen hecho despreciable el oro».

Engríase Barcelona en ostentar esta olvidada página que en la historia de su industria escribió el altísimo poeta.

¡Impórtame decir que el afecto de Tirso á Cataluña no era casual ni caprichoso; Ca-